

20 DE OCTUBRE DE 1988

ASUNTO: BASE INTEGRADA DE DATOS

1. LA PROXIMA REUNION DEL GRUPO ASESOR INFORMAL, QUE ESTA ABIERTO A TODAS LAS PARTES CONTRATANTES, SE CELEBRARA EL MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE A LAS 10 H EN LA SALA E.
2. LA FINALIDAD DE LA REUNION ES PROSEGUIR EL EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE LA SECRETARIA SOBRE EL FORMATO DE LAS COMUNICACIONES DE LAS DELEGACIONES PARA LA BASE INTEGRADA DE DATOS.
3. EL DOCUMENTO PREPARADO POR LA SECRETARIA PARA LA REUNION, QUE SE DISTRIBUIRA A LAS DELEGACIONES A PRINCIPIOS DE NOVIEMBRE, LLEVA LA SIGNATURA IDB/W/2/REV.1.
4. TAMBIEN SE PODRA CONSIDERAR LA AMPLIACION DEL ESTUDIO ARANCELARIO UNA VEZ QUE EMPIECE A FUNCIONAR LA BID.
5. SE RECUERDA A LAS DELEGACIONES QUE LAS COMUNICACIONES INICIALES POR LOS PAISES DE DATOS POR LINEAS ARANCELARIAS SOBRE IMPORTACIONES, ARANCELES Y RESTRICCIONES CUANTITATIVAS -INTEGRADOS Y PRESENTADOS EN FORMA LEGIBLE POR MAQUINA- DEBERAN ESTAR PRESENTADOS EN MARZO/ABRIL DE 1989. LA FINALIDAD DE ESTAS COMUNICACIONES INICIALES, QUE SE PUEDEN BASAR EN DATOS PARCIALES DE LAS IMPORTACIONES CORRESPONDIENTES A 1988 O EN DATOS CALCULADOS DE LAS IMPORTACIONES, ES DOBLE: EVALUAR LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN LAS CAPITALES DE LOS DISTINTOS PAISES PARA REUNIR LOS DATOS Y PERMITIR A LA SECRETARIA EVALUAR SU LABOR HASTA LA FECHA EN EL PROGRAMA INFORMATICO PARA LA BASE INTEGRADA DE DATOS. PARA LOGRAR EL OBJETIVO DE CONSEGUIR QUE LA BASE INTEGRADA DE DATOS ESTE EN FUNCIONAMIENTO EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1989, ES ESENCIAL QUE LAS DELEGACIONES RESPETEN ESTE PLAZO PARA LAS COMUNICACIONES INICIALES.

A. DUNKEL